

C omisión
E conómica
P ara
A mérica
L atina

DOS PALABRAS

SEDE: SANTIAGO
Edificio de las Naciones Unidas
Casilla 179 D SANTIAGO-CHILE

OFICINA DE MEXICO:
Hamburgo 63, México 6 DF

OFICINA DE WASHINGTON:
The Federal Bar Bldg. West,
Room 450, 1819 H Street, N.W.
Washington D.C. 20006

OFICINA DE BOGOTA:
Carrera 10 N° 27-27
Piso 11
Bogotá, Colombia

OFICINA DEL CARIBE:
19 Keate Street
Port of Spain
Trinidad y Tobago

OFICINA DE RIO DE JANEIRO:
Rua Pinheiro Guimarães, 101
Botafogo
Rio de Janeiro, Brasil

OFICINA DE MONTEVIDEO:
Hotel Victoria Plaza
Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

En febrero de 1968 la población de América Latina subió a 255 millones de habitantes; 108 millones más que en febrero de 1948. En ese lapso de veinte años, la región registra múltiples avances y su economía muestra grandes progresos. Pero también presenta grandes problemas en su comercio, en su balanza de pagos, en su desarrollo industrial, y en su producción agrícola y ganadera.

Febrero de 1968 encontró a América Latina a 17 años de la meta de un mercado común, que se ha programado para 1985. Y la halló también a 17 años del nacimiento de la primera realización integracionista: el mercado común centroamericano, iniciado en 1951.

Ahora que se han aceptado y se practican las técnicas de la programación, hay un hecho importante: América Latina - mediante el esfuerzo conjunto de sus gobiernos y técnicos - sabe actualmente - casi por completo - qué tiene y qué le falta. Un inventario y un balance que la región sólo conocía superficialmente en 1948, cuando su población sumaba 147 millones de habitantes.

A determinar este hecho han contribuido los estudios y actividades de la Comisión Económica para la América Latina, CEPAL establecida el 25 de febrero de 1948 por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

Las páginas que siguen, resumen algunos aspectos de la tarea que le ha correspondido a la CEPAL en sus primeros veinte años, y presentan algunos detalles sobre sus ideas, su origen, su estructura y su programa de trabajo.

EL "PENSAMIENTO DE LA CEPAL" (*)

Se suele hablar del "pensamiento de la CEPAL", refiriéndose a la existencia de un cuerpo de ideas y proposiciones respecto al desarrollo regional, que se desprendería de sus informes e investigaciones.

En verdad, la CEPAL, a través de sus veinte años de existencia, ha ido acumulando interpretaciones, juicios y sugerencias para la acción, relativas al crecimiento económico del área. Dentro de esa labor, sus estudios abarcan varios temas centrales. Estos temas, que constituyen otros tantos capítulos de trabajo, y que pudieran incluirse en el llamado "pensamiento de la CEPAL", comprenden los siguientes aspectos:

- * comercio exterior o lo que también podría llamarse "colocación exterior" de las economías latinoamericanas;
- * industrialización y, en términos más generales, desarrollo y diversificación de los sistemas productivos;
- * planificación;
- * financiamiento e inversiones extranjeras;
- * integración regional;
- * inflación y estabilización;
- * aspectos sociales del desarrollo;
- * situación y posición de América Latina en materia del comercio internacional;
- * panorama global de los problemas del desarrollo y de las transformaciones que éste demanda.

Existe una evidente relación e interdependencia entre estos asuntos, y se vislumbra una cierta sucesión en el tiempo, en el sentido de que el análisis de los primeros, y sus implicaciones, induce naturalmente a profundizar en el conocimiento de los siguientes. Así, para obtener una visión clara conviene relacionar tales temas con un bosquejo del cuadro y evolución de la economía latinoamericana.

EN LA EPOCA DE POSTGUERRA

Hacia 1949 y 1950, período en el que se estableció la CEPAL, existía una situación en la que se contradecían o, por lo menos, no armonizaban, el comportamiento y los propósitos en boga en los principales países de la región con el cuerpo de ideas y esquemas teóricos y doctrinarios que orientaban la política económica.

En efecto, mientras esos países, urgidos por las circunstancias creadas por la gran depresión y la segunda guerra mundial, habían emprendido con energía la transformación de sus estructuras económicas, apartándose del modelo de "crecimiento hacia afuera", no había ocurrido un proceso similar de reajuste en el plano intelectual, donde continuaban dominando los conceptos y las teorías afines con aquel antiguo sistema.

(*) Apartes de la introducción del documento especialmente preparado por la Secretaría de la CEPAL, con motivo de su 20° Aniversario.

Esta característica reviste significación especial dentro del contexto de las circunstancias de postguerra. A partir del final del conflicto, durante un lapso que, con altibajos y diferencias entre los países, se prolonga casi una década, sucede una evidente reanimación del sector externo para América Latina, produciéndose un "aflojamiento" en el impulso hacia la diversificación del sistema productivo. De este modo, en vez de aprovecharse la bonanza del sector exterior para acentuar y ordenar el es fuerzo anterior, se origina una expansión de las importaciones de bienes de consumo tradicionales.

Solamente este encuadre permite evaluar apropiadamente el sentido de las primeras contribuciones de la CEPAL, que "racionalizaron" lo que la mayoría de los países de la región - más por presión de los hechos que por designio - venían haciendo a partir de la crisis. Ellas demostraron que esos países habían procedido, con menor o mayor acierto, de acuerdo con las circunstancias; y que lo que algunos consideraban como directivas para emergencias, v.g. la industrialización, eran políticas que tenían que prolongarse y refinarse porque no había vuelta atrás, a despecho de las apariencias de la relativa bonanza exterior.

RAZON DE LOS POSTULADOS INICIALES

Sentado esto, surge el doble objetivo de los postulados iniciales de la CEPAL: por un lado, la crítica de la teoría prevaleciente de la división internacional del trabajo, o si se quiere, del comercio exterior, vista desde los países del centro; por el otro, la justificación, en nuevos términos, del proceso industrial y, en general, de la diversificación del sistema productivo, mediante la difusión del progreso técnico y con miras al mercado interno.

La crítica a la teoría tradicional tuvo su complemento en la tesis positiva de la industrialización. En su favor se argumentó que la dependencia de una economía basada en la exportación de productos básicos implica, por lo general, una tasa reducida de crecimiento y la ampliación de las diferencias con respecto a las áreas industrializadas, sin olvidar la inestabilidad inherente a la especialización y concentración de las exportaciones.

El postulado anterior fue reforzado con otro no menos importante: que en la medida en que el progreso técnico se difunde en una economía sub-desarrollada, el aumento de la productividad en los sectores primarios hace indispensable el desenvolvimiento de otras actividades a fin de poder utilizar plenamente los recursos disponibles, en especial la mano de obra.

Siguiendo estos razonamientos, los estudios de la CEPAL se encaminaron a superar los términos simplistas con que se planteaba hasta entonces el problema del desenvolvimiento industrial. Se comprobó que la comparación de los costos relativos entre la producción nacional y las importaciones constituía apenas un elemento secundario del asunto; y que la cuestión residía en el aporte al producto nacional que podían hacer los recursos que, o no tenían empleo o mostraban una productividad muy baja en las actividades primarias y en la exportación.

EN EL CAMPO INDUSTRIAL

La crítica a la teoría del comercio internacional y la justificación del esfuerzo industrial representaron los primeros pilares del aporte intelectual de la CEPAL. Luego fue necesario mirar con mayor detenimiento el proceso de industrialización, a fin de liberarlo de la improvisación y promover su evolución balanceada y dinámica, eliminando los estrangulamientos y desequilibrios registrados en las primeras etapas.

Así nacieron los esfuerzos para elaborar y sistematizar las técnicas de programación, que en algunos casos encontraron reacciones hostiles, pero que en otros fueron precursores para la formulación y ejecución de planes sectoriales, sobre todo en materia de energía, transportes, y varias industrias básicas.

La planificación y la programación ciertamente han evolucionado en su aspecto técnico, en América Latina. En este progreso debe subrayarse la relativa celeridad y el cambio de actitud en torno a ellas. Conviene recordar al respecto que hasta hace pocos años - no más de un decenio - la tesis de que el desarrollo de la región no podía dejarse al arbitrio de las "fuerzas de mercado" y que, por el contrario, se necesitaba una regulación conciente y deliberada de la misma, era considerada en muchos ámbitos como "sospechosa heterodoxia". Aunque diversas experiencias europeas - en los países nórdicos y en Holanda y Francia - habían demostrado que la planificación no era patrimonio exclusivo de economías donde se tendía a confundir el desarrollo programado con la reglamentación de la economía.

El hecho es, que en un período muy breve para la perspectiva histórica, tales prejuicios fueron sobre pasados radicalmente, hasta el punto de que la formulación de planes globales de desarrollo llegó a adquirir la categoría de requisito principal y significativo para obtener la cooperación exterior; y que en estos progresos, la colaboración de la CEPAL, tanto teórica como asistencial, ha estado casi invariablemente presente.

Aparte de la organización sistemática del esfuerzo de industrialización debió atenderse otro hecho básico: la insuficiencia de los recursos en moneda extranjera para disponer del "componente importado" que exigían la ampliación y diversificación de los sistemas productivos. Aunque primordial, no bastaba con acrecentar el nivel de ahorro en bienes de capital e insumos importados. Siendo restringidas las posibilidades de expansión de las exportaciones tradicionales y reducidas las expectativas a corto plazo de agregar otros bienes, resultaba indispensable complementar los fondos propios con créditos e inversiones extranjeras.

HACIA LA INTEGRACION

El análisis más profundo de la industrialización llevó a comprender claramente las desventajas de ese proceso en el ámbito limitado de las economías nacionales. Porque la dimensión más o menos restringida de estos mercados implicaba un obstáculo para la aplicación de tecnologías y actividades que debían establecerse en gran escala.

Asimismo, era evidente que el "desarrollo hacia adentro" involucraba necesidades crecientes de importaciones, pues la exportación de productos primarios no permitía el incremento suficiente de la capacidad para importar y era muy limitada la posibilidad de entrar al comercio internacional abierto con las nuevas producciones industriales.

Así nació otra de las campañas señeras de la CEPAL: la integración económica latinoamericana. Cuya esencia se define en el documento "El Mercado Común Latinoamericano", que se publicó en 1960. De acuerdo con ese documento, "una expansión del comercio interlatinoamericano que se apoye en un proceso acelerado de sustituciones de importaciones provenientes de otras regiones, pero realizado en un ámbito regional y mediante un intercambio más activo de los productos tradicionales ... tiene la ventaja de que, sin perjudicar las posibilidades de especialización, permite llegar más lejos en el proceso de sustitución de lo que sería posible en el ámbito del mercado de cada país".

En otras palabras, se ampliaba y modificaba el marco fundamental en que habría de plantearse necesariamente el "desarrollo hacia adentro" para los países del área. El concepto de "hacia adentro" dejó de significar el propio y solo país, para entenderse también en términos de toda la zona común. "Sustituir", pues, implicaría hacerlo en y para cada economía y también para toda la región. Y en la medida que los países sustituyesen para América Latina estarían desarrollando exportaciones a sus asociados que habrían de permitirles financiar y aumentar sus importaciones desde ellos. Lo que evitaría extender el proceso de sustitución en todo el frente, si cada uno tuviese que proceder por su cuenta.

Dentro de estos lineamientos, tanto el establecimiento de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC, como la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica de Centroamérica, SIECA, se deben en gran parte a los esfuerzos de la CEPAL.

COMERCIO Y FINANCIAMIENTO EXTERNOS

Vinculados en forma muy estrecha al propósito de integración de América Latina, aparecen el fortalecimiento de la posición de sus productos básicos y la promoción de sus exportaciones industriales. Por ello, la CEPAL no sólo ha contribuido en esta materia con distintos estudios y trabajos, sino que ha colaborado a unificar los criterios latinoamericanos, actuando como catalizador de ellos en las dos reuniones celebradas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

Además, y sabedora de que es necesaria la búsqueda de fórmulas más satisfactorias para lograr rendimientos efectivos de la contribución exterior al desarrollo general latinoamericano, ha insistido en la premisa de que en la medida en que no se modifiquen las condiciones del financiamiento exterior según líneas precisas, la contribución del capital extranjero - insuficiente, costosa, inestable y no siempre relacionada con las prioridades del desarrollo - podría constituirse en un elemento más de desequilibrio y de eventuales tensiones con los proveedores de ese capital.

LAS REFORMAS SOCIALES

Ultimamente, y con atención creciente, los estudios de CEPAL han introducido en la temática del desarrollo los llamados aspectos sociales e institucionales. De la conciencia de estos problemas han nacido la preocupación y las investigaciones sobre aspectos tan importantes como el reparto de los ingresos, la reforma agraria, la reorganización administrativa y fiscal para el desarrollo, y las técnicas de programación en materia de educación, salud pública y potencial de fuerza de trabajo.

Aquí, también, es posible aquilatar de qué modo asuntos ayer delicados, que no podrían ser tratados sino de soslayo, como la reforma agraria o la redistribución del ingreso, han pasado a ser puntos obligados en la política regional.

Una de las consecuencias más promisoras de esta preocupación por los aspectos sociales seguramente reside en los puentes que se van tendiendo entre economistas, sociólogos y otros especialistas de disciplinas afines. Hasta no hace mucho, era notoria la "incomunicabilidad" entre los economistas y los otros expertos. Progresivamente ha ido cerrándose esa brecha tan perjudicial.

A medida que los economistas han ahondado en su terreno se han tornado más capaces de plantear interrogaciones pertinentes a los sociólogos, motivándoles y obligándoles a rectificar miras, de manera de aplicar su instrumental propio a los problemas más vinculados al desarrollo.

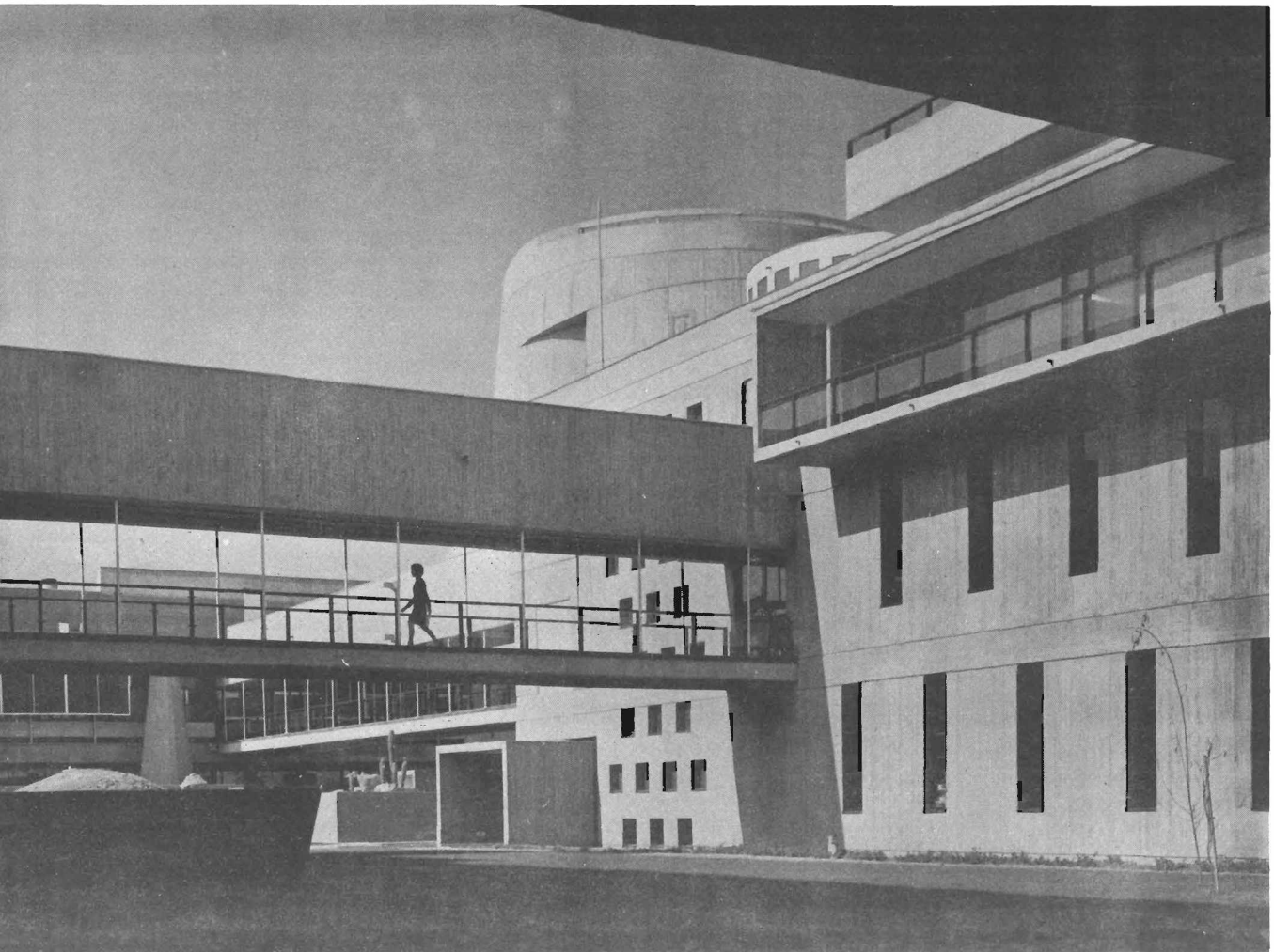
Con ello también podría decirse que ha ocurrido a menudo un desplazamiento de intereses de lo "micro-sociológico" a lo "macro-sociológico". Por otro lado, tanto unos como otros, han avanzado considerablemente en el conocimiento recíproco de sus disciplinas. Como resultado, es común ahora encontrar estudios escritos por sociólogos en los que se manifiesta un dominio apreciable de las cuestiones económicas y trabajos de economistas en los que figuran importantes apreciaciones sociológicas.

Los estudios de la CEPAL analizan y ofrecen en forma periódica los distintos aspectos del desarrollo económico y social de América Latina.

1948



1968





1957: Séptimo Período de Sesiones
en La Paz, Bolivia.
Inaugurado por el Presidente
Hernán Siles Suazo.

FORO LATINOAMERICANO

La CEPAL sesiona cada dos años, alternando sus reuniones en los distintos países de la región. En 1969, y por invitación del Gobierno del Perú, se reunirá en Lima.

1963: Décimo Período de Sesiones
en Mar del Plata, Argentina.
Inaugurado por el Presidente
José María Guido.



COMO NACIO LA CEPAL

Según los archivos del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, el establecimiento de la CEPAL se acordó el miércoles 25 de febrero de 1948, al adoptarse la resolución 106 (VI), por 13 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones.

El Consejo Económico y Social de la ONU sesionaba entonces en las vecindades de Lake Success, un pequeño pueblo de los Estados Unidos, cercano a Nueva York. Y en él tenían representación Brasil, Chile, Perú y Venezuela, por América Latina; y Bielorrusia, Canadá, China, Estados Unidos, Francia, India, Líbano, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, Turquía y Unión Soviética.

La resolución aprobada en el Consejo ese 25 de febrero fue el fruto de seis meses de paciente y tenaz labor, en los cuales debió convencerse a sus integrantes sobre la urgencia de la iniciativa. La tarea, cumplida por el entonces representante de Chile, Embajador Hernán Santa Cruz, tuvo además como escenario, la propia Asamblea General de las Naciones Unidas.

Se habló entonces de cómo "el rápido crecimiento demográfico" estaba acentuando en América Latina los problemas y las tensiones económico-sociales. Y se mencionaron hechos alarmantes para la región, como el grado de analfabetismo, la desnutrición y el déficit en materia de vivienda y programas de salud pública. Se anotó asimismo, que la mayor parte de la población activa se dedicaba a faenas agropecuarias, de bajo rendimiento; y que los países del área dependían del exterior para el abastecimiento de la mayor parte de las manufacturas que consumían.

En estas circunstancias se planteó la necesidad de ofrecer asistencia técnica a América Latina para intensificar su industrialización, mejorar su agricultura y acelerar su desarrollo económico, mediante una comisión económica regional, similar a las dos ya fundadas por el Consejo Económico y Social, para ayudar a los pueblos europeos y a los pueblos de Asia y el Lejano Oriente.

Sobre esa etapa de negociaciones y convencimiento, el señor Santa Cruz publicó en 1966, el folleto "Una página de la historia de las Naciones Unidas en sus primeros años". El folleto, que detalla el nacimiento de la CEPAL, recuerda la colaboración decidida que dieron a la idea los señores Pierre Mendes France, de Francia; Charles Malik, de El Líbano, M. Nehru, de India, y P.C. Chang, de China. Cita también el apoyo brindado por los representantes de Noruega y los Países Bajos, señores

* Elco Van Kleffens y Finn Moe, respectivamente; y la destacada colaboración de los delegados latinoamericanos Carlos Eduardo Stolk y Carlos D'Ascoli, de Venezuela; Guillermo Belt, de Cuba; y Alberto Arca Parró y Juvenal Monge, del Perú. Del mismo modo, la publicación reconoce la ayuda muy importante que dieron a la iniciativa los señores David Owen y Henri Laugier, entonces Secretarios Generales de la ONU, a cargo de los Departamentos Económico y Social, que en esa época estaban separados.

Dentro de la lucha realizada para establecer la CEPAL, el folleto narra que la primera batalla se libró el viernes primero de agosto de 1947, cuando el Consejo aceptó tratar el tema; que la causa recibió importantes refuerzos al anunciarse días después el apoyo de El Salvador, Uruguay y Bolivia; y que progresó en la Asamblea General, al establecer - con el voto afirmativo de 43 de los 55 Estados miembros que entonces tenía Naciones Unidas - un Comité ad hoc para presentar un informe respecto a la posibilidad de constituir la Comisión Económica Regional.

La publicación menciona que el 10 de enero de 1948 se vislumbró una primera carta de triunfo, cuando ante ese Comité ad hoc, el entonces Secretario General de la OEA, Alberto Lleras Camargo, dispuso el problema de una posible duplicación de trabajos de la proyectada Comisión Económica Regional y el Consejo Interamericano Económico y Social, CIES, si se tomaban precauciones para asegurar una adecuada coordinación entre ambos.

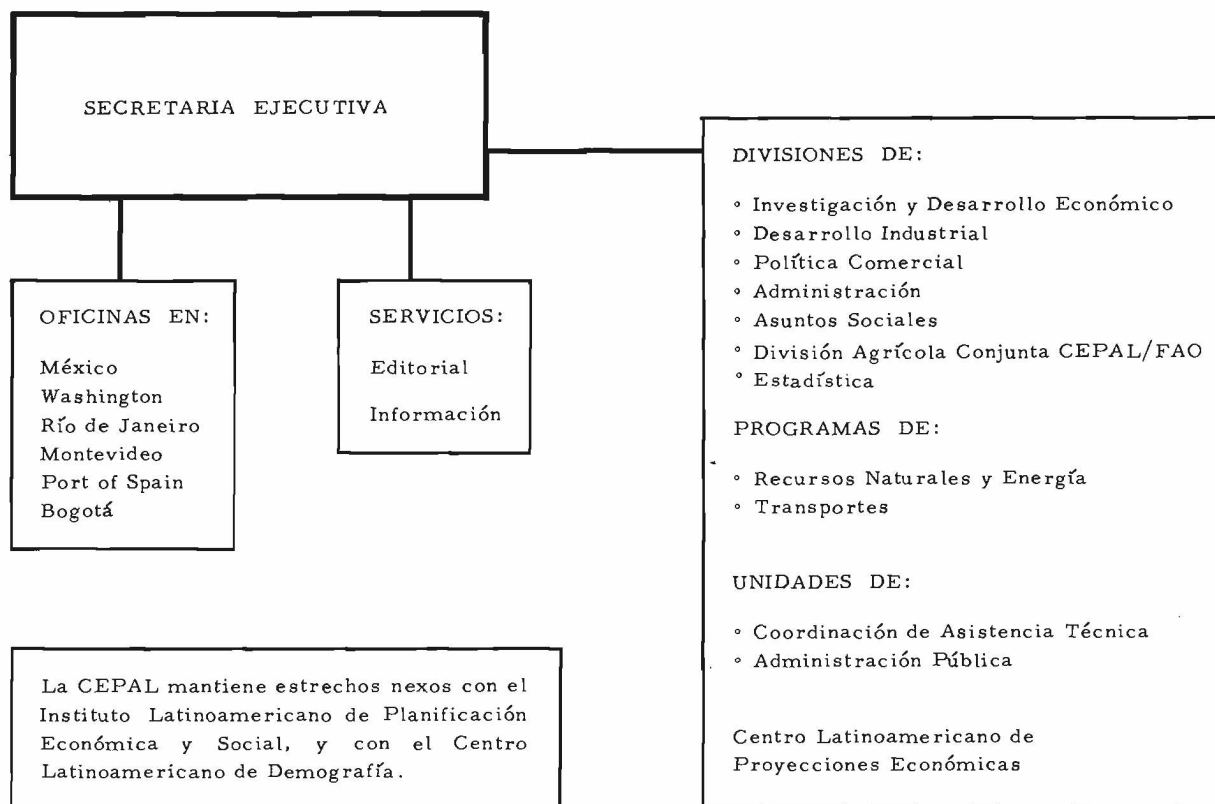
Luego indica que la etapa decisiva comenzó el 9 de febrero, al iniciar el Consejo la discusión del informe del Comité ad hoc. Fue en esta etapa donde el Embajador Joao Carlos Muniz, de Brasil, incluyó el concepto - entonces novedoso para la región - de que era necesario que "América Latina realizara una planificación regional para salir de su atraso y obtener la indispensable complementación económica entre todos los países. Lo que sólo podía lograrse adecuadamente a través de un organismo de las Naciones Unidas especializado en los problemas de la región".

* Elco Van Kleffens, Países Bajos; Finn Moe, Noruega.

** Secretarios Generales Adjuntos.



1950
Raúl Prebisch (1949-1963) y
José Antonio Mayobre (1963-1967),
Secretarios Ejecutivos de la CEPAL



Carlos Quintana, Secretario
Ejecutivo desde marzo 1967.



QUE ES LA CEPAL

Correspondiendo al mandato que le diera el Consejo Económico y Social, la CEPAL ha colaborado con los gobiernos latinoamericanos en la promoción del desarrollo económico de sus países y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus pueblos. Al mismo tiempo ha procurado fortalecer las relaciones económicas de los países latinoamericanos entre sí y con el resto del mundo.

En sus actividades, mantiene relaciones de coordinación con los demás órganos de las Naciones Unidas, con sus organismos especializados y con las entidades pertinentes del sistema interamericano. También tiene sistemas de consulta con las organizaciones no gubernamentales acreditadas ante el Consejo Económico y Social.

El programa de trabajo de la CEPAL está determinado por la voluntad soberana de los países que la forman y lo realiza una Secretaría Ejecutiva, de la que dependen Divisiones y Programas Especializados.

Cada año, los países miembros de la CEPAL señalan y revisan ese Programa de Trabajo, sea en los Períodos de Sesiones -que se efectúan en distintas ciudades - o en las reuniones de su Comité Plenario, que se realizan en la sede de la Comisión, en Santiago. Y cada año, la Secretaría Ejecutiva rinde un informe sobre la labor cumplida, al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

En febrero de 1968, la CEPAL contaba con 29 países miembros: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Reino Unido, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. También, y como miembro asociado, figura Honduras Británica o Belice.

Como las demás comisiones regionales, la CEPAL puede invitar a cualquier Estado que no sea miembro de la Comisión pero sí de las Naciones Unidas (y también a la República Federal de Alemania y a Suiza), a participar como consultor en los debates que se realicen sobre todo asunto que interese a dicho país.

La Comisión ha establecido dos órganos permanentes para atender a necesidades específicas de su programa de trabajo: el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y el Comité de Comercio. Estos órganos auxiliares a su vez han creado subcomités o grupos de trabajo con carácter permanente o temporal según las exigencias impuestas por sus actividades.

- estructura y oficinas -

La Secretaría de la CEPAL está encabezada por un Secretario Ejecutivo, con categoría de Subsecretario de las Naciones Unidas (*). Su organización comprende las Divisiones de investigación y desarrollo económico, de política comercial, de asuntos sociales, de desarrollo industrial, de estadística y de administración. A éstas se agregan la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO y los programas especiales de recursos naturales y energía, y de transporte. En 1964, la CEPAL aportó su División de Desarrollo Industrial a un Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial, en el que participan también el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Desde 1962 funciona una Unidad Coordinadora de Asistencia Técnica dependiente de la Oficina Ejecutiva de la CEPAL. A principios de 1965, el Centro Latinoamericano de Proyecciones Económicas, que formaba parte de la División de Investigación y Desarrollo Económico, pasó a constituir una unidad aparte. El 1° de julio de 1967 se estableció la Unidad de Administración Pública con el fin de ayudar a los países latinoamericanos y del Caribe a modernizar sus sistemas de administración pública y adaptarlos a las necesidades de los planes de desarrollo de los respectivos gobiernos. La Unidad tiene como objeto también guiar y apoyar los servicios extendidos a los gobiernos por los expertos de Naciones Unidas en administración pública.

(*) Desde marzo de 1967 ocupa este cargo el Ingeniero Carlos Quintana, de México. Anteriormente lo desempeñaron los señores Gustavo Martínez Cabañas, de México (1948-50); Raúl Prebisch, de Argentina (1950-1963); y José Antonio Mayobre, de Venezuela (1963-1967).

En 1952 se estableció en Ciudad de México una subse de la CEPAL para México, América Central, Panamá y los países del Caribe. En 1966 se comenzó a organizar en Puerto España, Trinidad, una unidad especial para atender a las necesidades de las nuevas naciones independientes de la región del Caribe. En 1967 se abrió en Bogotá una oficina a cargo de los proyectos relativos a Colombia, Ecuador, Guyana y Venezuela. La secretaría tiene además oficinas de enlace en Washington y Montevideo; esta última se dedica especialmente al asesoramiento de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Además, en unión con el Banco Nacional do Desenvolvimento Economico (BNDE) del Brasil, funcionó entre 1960 y 1967 en Rio de Janeiro el Centro Conjunto CEPAL/BNDE de Desarrollo Económico, que tenía por finalidad realizar tareas de capacitación e investigar los problemas económicos del Brasil.

- períodos de sesiones -

La Comisión ha celebrado hasta la fecha doce períodos de sesiones, los cuatro primeros en años consecutivos. Las reuniones subsiguientes se han venido efectuando cada dos años. Por orden cronológico, los períodos de sesiones han tenido lugar en las siguientes ciudades latinoamericanas: junio de 1948, Santiago de Chile; mayo a junio de 1949, La Habana, Cuba; junio de 1950, Montevideo, Uruguay; mayo a junio de 1951, Ciudad de México, México; abril de 1953, Rio de Janeiro, Brasil; agosto a septiembre de 1955, Bogotá, Colombia; mayo de 1957, La Paz, Bolivia; mayo de 1959, Ciudad de Panamá, Panamá; mayo de 1961, Santiago de Chile; mayo de 1963, Mar del Plata, Argentina; mayo de 1965, Ciudad de México, México; mayo de 1967, Caracas (Caraballeda), Venezuela. De acuerdo con la invitación formulada por el gobierno del Perú, debe celebrar su Décimo Tercer Período de Sesiones en Lima, en mayo de 1969. En los años alternos, según lo anotado, ha sesionado el Comité Plenario, cuyos miembros son los mismos de la Comisión. El Comité Plenario ha tenido asimismo cuatro reuniones extraordinarias.



EXAMEN DE LA SITUACION ECONOMICA

En sus reuniones anuales y en las de expertos y técnicos, la CEPAL examina continuamente la situación económica y social de los países latinoamericanos, a fin de encontrar la solución más adecuada a sus problemas.

QUE HA HECHO LA CEPAL

En sus primeros veinte años de trabajo, la CEPAL ha realizado una obra que abarca casi todas las actividades económicas y sociales, como lo bosquejara en 1963 el economista venezolano José Antonio Mayobre, al asumir la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL. Entonces, entre otros conceptos, el Dr. Mayobre, al realizar un balance del trabajo cumplido, expresó:

"En 1948, cuando se creó la Comisión como respuesta a un anhelo regional común no existía un inventario global de los problemas socio económicos de América Latina. Las estadísticas eran escasas e incompletas. Había serias fluctuaciones en los precios de las exportaciones tradicionales. Urgía el establecimiento de un foro regional donde pudiesen observarse las tendencias y características que impedían el desarrollo."

Luego, el Dr. Mayobre - que en 1951 dirigió la subse de la CEPAL en México y asistió a las experiencias iniciales de la Comisión en el programa de integración económica de Centroamérica - agregó:

"Desde entonces seguí muy de cerca cada una de las actividades de la Comisión. Sus trabajos de investigación de los recursos humanos y naturales de nuestros países. Sus estudios sobre los diversos sectores de las economías latinoamericanas. Su labor asesora con los gobiernos en la formulación de los programas de desarrollo. Su concurso en las tareas de especialización de economistas en las técnicas de planeamiento. Sus esfuerzos en pro de nuevas manifestaciones de integración económica regional, como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Y su lucha por implantar la idea de la Planificación, imponiendo conceptos y sistemas que quizás la hayan hecho aparecer como heterodoxa."

"Así transcurrieron los primeros quince años de labores de la CEPAL, bajo la orientación firme y segura del Dr. Raúl Prebisch y el aporte de un grupo de economistas y expertos. Y así fue forjándose el inmenso activo de la CEPAL que espero mantener: su independencia de criterio y su línea de conducta que le han permitido ser la voz más auténtica de los pueblos de América Latina, y expresarse honesta y sinceramente acerca de los problemas del continente. Sin obediencias serviles, sin prejuicios ideológicos. Yendo siempre a la naturaleza misma del problema, analizando sin banderías ni oportunismo."

Resumiendo los enunciados anteriores, la CEPAL, en América Latina, ha realizado y prestado su concurso para el análisis de los problemas del desarrollo económico y social; ha contribuido a la realización de los procesos de integración económica y de industrialización; y ha ofrecido asesoría a los gobiernos en materia de planificación, comercio exterior, capacitación de expertos y reformas estructurales. A estas actividades corresponde la síntesis que sigue.

DESARROLLO ECONOMICO

En sus primeros años, la CEPAL se dedicó principalmente a investigaciones básicas, determinación de hechos, y estudios sobre el crecimiento económico y los problemas económicos. Estos trabajos se hicieron tanto en escala nacional, en diversos países, como en escala regional.

El Estudio Económico de América Latina, que se publica anualmente desde 1949, con excepción de 1961 y 1962, ha centralizado prácticamente el análisis de la situación económica de la región. Además, la CEPAL publica semestralmente el Boletín Económico de América Latina, que se inició en 1955, y el Boletín Estadístico, que comenzó como anexo del anterior en 1958 y pasó a ser una publicación independiente en 1960.

- desarrollo económico de los distintos países -

Al examen de los problemas teóricos y prácticos que plantea el crecimiento económico (1951) siguieron un estudio preliminar de las técnicas de programación, y análisis por países. La serie correspondiente incluye a Ecuador (1952), Brasil (1955), Colombia (1957), Argentina (1958), Perú (1959), El Salvador (1959), Honduras (1960) y Nicaragua (1965). También en 1957 se publicó un estudio sobre el desequilibrio externo y sus efectos en el desarrollo, basado en el caso de México.

Las conclusiones de estos estudios indujeron a los gobiernos latinoamericanos a solicitar que la Secretaría de la CEPAL proporcionara a los países que la pidieran, la asistencia necesaria para la preparación de programas sectoriales y globales de desarrollo.

Así comenzó en 1959 el programa de grupos asesores, con tal denominación en Colombia, Cuba y Bolivia, y núcleos pequeños en Chile y Venezuela. Inicialmente, estos grupos fueron concebidos como equipos móviles, pero pronto se hizo evidente que los países requerían asistencia prolongada y que ésta debía tener un carácter más intensivo que el permitido por los recursos de la CEPAL. Por consiguiente, y como paso inicial para coordinar toda la posible asistencia a las actividades de planificación, en el Convenio Tripartito OEA/CEPAL/BID se consideró la creación de grupos asesores conjuntos, actuando la CEPAL como organismo ejecutor. El primero de estos grupos fue enviado a Haití en 1961. En mayo del mismo año, la Comisión tomó medidas para ampliar y consolidar las actividades de capacitación y de asesoramiento mediante la creación del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. La idea recibió el apoyo del Fondo Especial de las Naciones Unidas y del Banco Interamericano de Desarrollo, que proporcionaron el financiamiento necesario para que el Instituto entrara en funciones en julio de 1962.

A partir de esa fecha, el Instituto asumió la responsabilidad de los programas de los grupos asesores, los cursos intensivos - que se dictan en diversos países - y los cursos anuales de capacitación. Estos vienen siendo complementados, desde 1963, con cursos trimestrales sobre planeamiento de la educación, planificación de la salud pública y de los recursos humanos, en los que colaboran la Organización Mundial de la Salud, el UNICEF, la Organización Internacional del Trabajo y otras entidades internacionales.

Cerca de cuatro mil funcionarios de gobierno y profesionales habían participado hasta 1967 en este programa de capacitación que ha venido a satisfacer una de las grandes necesidades de América Latina. Y muchos de ellos ocupan hoy cargos claves en sus respectivos países.

- proyecciones económicas -

Al crearse el Instituto la CEPAL entró a la investigación de las proyecciones económicas de la región, a fin de analizar los factores que limitan el crecimiento económico; evaluar los recursos internos y externos necesarios para alcanzar determinadas metas de crecimiento en el marco de la integración regional y reducir el déficit de comercio exterior; y, coordinar trabajos con el Centro de Planificación, Proyecciones y Políticas de Desarrollo de la ONU, y la Secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, UNCTAD.

Este programa viene cumpliéndose sobre bases permanentes desde 1965, y hasta la fecha se ha centrado en la preparación de un modelo de proyecciones económicas que se ajuste a la situación de los países latinoamericanos, y a las proyecciones específicas que necesita la UNCTAD.

- cooperación internacional para el desarrollo -

Paralelamente, la CEPAL efectuó investigaciones en el campo de la cooperación internacional y del financiamiento del desarrollo. En un estudio preparado en 1954 y presentado a la Conferencia Interamericana de Ministros de Hacienda realizada ese año en el Brasil bajo el patrocinio de la OEA, figuraban numerosas ponencias específicas que iban desde la creación de un Banco Interamericano de Desarrollo (que se concretó cinco años más tarde) hasta la necesidad de combinar reformas estructurales bien planificadas con una gran asistencia técnica y financiera del exterior, englobadas en una política amplia de cooperación internacional, semejante a la que fue incorporada más tarde al programa Alianza para el Progreso, aprobado en Punta del Este en 1961.

A un estudio hecho en 1954 sobre el capital extranjero en América Latina, siguió otro en 1961 sobre el papel del financiamiento externo. En ese mismo año, la CEPAL puso al día sus análisis de los problemas básicos internos y externos de la América Latina con la publicación de un estudio sobre desarrollo económico, planificación y cooperación internacional, seguido dos años más tarde por proposiciones para lograr una política dinámica de desarrollo. Se completó, además, en 1963, un amplio examen del desarrollo económico y social experimentado por América Latina desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

- política fiscal -

En este campo, y a fin de estudiar las técnicas presupuestarias modernas y fomentar el intercambio de opiniones entre los funcionarios superiores de las oficinas de presupuesto de la región, con el concurso de la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica (DOAT), la División de Administración Pública y la Subdirección Fiscal y Financiera del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, la CEPAL organizó cuatro seminarios. Además, en 1959 un grupo especial de estudio, creado dentro de la secretaría de la CEPAL, analizó los problemas inflacionarios en su relación con el desarrollo económico.

Complementando lo anterior, la CEPAL organizó en 1961 con la OEA y el BID un programa tributario conjunto, bajo cuyos auspicios se efectuó en Buenos Aires una conferencia regional sobre problemas de administración tributaria. Un año después, bajo los mismos auspicios, efectuó una conferencia sobre política fiscal en Santiago; y últimamente viene realizando estudios sobre las políticas fiscales como instrumento del desarrollo económico.

Por otra parte, con base en un estudio conjunto realizado en 1963 por la CEPAL y el gobierno argentino, sobre la distribución del ingreso allí, se vienen preparando trabajos similares en otros países, que servirán para un análisis global de los problemas de distribución del ingreso en toda la región.



COMERCIO E INTEGRACION REGIONAL

La expansión del comercio con otras partes del mundo y dentro de la región latinoamericana ha sido motivo de primordial interés para la CEPAL desde 1949. Aunque los fundamentos de esa preocupación fueron establecidos en los capítulos pertinentes del Estudio Económico anual, pronto comenzaron a aparecer estudios especializados sobre este sector de la economía.

Al principio se trataba en ellos el comercio entre América Latina y Europa; pero ya en 1952 la CEPAL exploraba las perspectivas del comercio interamericano en la zona meridional de la región y colaboraba en los primeros pasos hacia la integración económica de Centro América. La integración centroamericana, proyectada para mancomunar los recursos agrícolas, industriales, financieros y humanos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, tiene por objeto reducir las limitaciones que imponen a estos países sus pequeños mercados y recursos individuales; facilitar el establecimiento de ciertos tipos de industrias que requieren volúmenes mínimos de rendimiento y conducir progresivamente a planes más comprensivos de desarrollo, en los que los recursos naturales existentes, la mano de obra y el capital sean aprovechados en la forma más productiva.

- Comité de Cooperación Económica del Istmo -

La participación de la CEPAL en el movimiento de Integración de Centroamérica data de 1951. Ese año, y en la reunión en México, la Comisión, accediendo a los deseos de los cinco gobiernos establecidos el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, donde a medida que los programas fueron requiriéndolo, se crearon subcomités y grupos de trabajo.

A través del Comité - al que la CEPAL proporcionó personal de Secretaría - fueron estableciéndose los instrumentos básicos para el mercado común centroamericano. En junio de 1958 se firmó un Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana, y en diciembre de 1960 se suscribió el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, creándose en esta ocasión una Secretaría Permanente del Tratado (SIECA).

En diferentes oportunidades se suscribieron acuerdos complementarios referentes a las industrias de integración, tráfico caminero y señalización. Igualmente se adoptaron acuerdos sobre la equiparación de gravámenes a la importación y la creación del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en 1961, con un capital social de 16 millones de dólares. Otro paso importante, fue el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial, suscrito en 1962.

Sentadas así las bases del programa de integración centroamericana, en 1965, último año del período de transición y antes de entrar plenamente en vigor el mercado común, el comercio de la región alcanzaba la cifra de 140 millones de dólares, cifra superior en más de cuatro veces a la de 1961 (30 millones), que contrasta fuertemente con los 8 millones de dólares registrados en 1960.

Para entonces ya se habían establecido las dos primeras industrias de integración (llantas y cámaras en Guatemala, soda cáustica e insecticidas clorados en Nicaragua) con financiamiento del BCIE; estaba en marcha una segunda etapa de consolidación y de aprovechamiento de oportunidades, como parte de la compleja tarea de formular y aplicar una política económica regional para el desarrollo del Mercado Común en sus principales áreas de actividad; y se observaban progresos en materia de aranceles, coordinación estadística, transportes, interconexión eléctrica y vivienda.

Debe mencionarse además que en 1954 se fundó en San José de Costa Rica la Escuela Superior de Administración Pública de América Central (*), destinada a capacitar funcionarios gubernamentales de alto nivel; y que en 1956 se creó en Ciudad de Guatemala el Instituto Centroamericano de Investigación Tecnológica Industrial (ICAITI) destinado a investigar los recursos y su utilización racional.

En virtud del convenio tripartito OEA/CEPAL/BID, en 1963 se estableció la Misión Conjunta de Programación Centroamericana. Dos años después la secretaría de la CEPAL preparó un estudio sobre institucionalización regional de la planificación, que allanó el camino para incorporar a la SIECA las funciones y el personal de la Misión Conjunta de Programación.

(*) Hoy Instituto Superior de Administración Pública.



1955: Carlos Ibañez del Campo, Presidente de Chile y Raúl Prebisch, Secretario Ejecutivo de la CEPAL.

1962: Reuniones de coordinación con la ALALC.

COOPERACION REGIONAL

En sus estudios y programa de trabajo, la CEPAL ha mantenido un estrecho contacto con los Jefes de Estado de los países Latinoamericanos y con los demás organismos regionales, encargados de promover la integración y el desarrollo.



MERCADO COMUN LATINOAMERICANO

Otro importante proyecto al que la CEPAL ha dedicado sus energías durante largo tiempo es la creación de un mercado común regional que funcionaría en forma similar al mercado común europeo. La iniciativa abarcaría todas las mercaderías producidas en la región. Daría un trato especial a los países de menor desarrollo de América Latina; reduciría gradualmente los derechos aduaneros dentro de la región; evitaría la competencia desigual entre los países, y establecería un sistema de créditos y de asistencia técnica para ayudar al desarrollo económico.

Los trabajos preliminares en este sentido, comenzaron en 1956, al establecer el Sexto Período de Sesiones de la CEPAL, el Comité de Comercio, que además de examinar la situación y problemas del intercambio regional, promovió distintas reuniones de expertos gubernamentales, en las que el tema principal fue siempre la integración económica, con amplias facilidades para el comercio regional.

El 1° de junio de 1960 se dio un paso importante hacia la consecución de esta meta al entrar en vigor el Tratado de Montevideo. Con arreglo a él, los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay establecieron una zona de libre comercio de 16 millones de kilómetros cuadrados, que comprende aproximadamente las tres cuartas partes de la población y de los ingresos totales de América Latina.

Abierta a la adhesión de los restantes países del área, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) paulatinamente ha ido integrando el núcleo del futuro mercado regional. El tratado de Montevideo, en vigor desde junio de 1961, fue suscrito ese mismo año por Colombia (el 30 de septiembre) y Ecuador (el 3 de noviembre). Posteriormente lo hicieron Venezuela (1965) y Bolivia (1967).

A partir de 1964, y en respuesta a los deseos de los gobiernos latinoamericanos, la CEPAL - en estrecho contacto con la Secretaría de la ALALC - ha estado buscando nuevas fórmulas que permitan acelerar la marcha hacia el Mercado Común Latinoamericano.

De acuerdo con estos trabajos, se dio comienzo a un acucioso examen de las actividades económicas de la región, a fin de aquilatar los resultados obtenidos y acelerar la transición hacia la etapa de acción práctica. También se ha investigado la manera de vincular el Mercado Común Centroamericano y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, y se han adelantado estudios tendientes a ampliar e intensificar el comercio de la región con el resto del mundo.

Así, y con anterioridad a la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD - Ginebra, 1964), la CEPAL preparó documentos que fueron sometidos a la consideración de una reunión de expertos gubernamentales (Brasilia, enero de 1964) y que sirvieron de marco a los gobiernos latinoamericanos para presentar ante la UNCTAD una posición común en relación con sus problemas de comercio. Aparte de esto, los gobiernos solicitaron a la secretaría de la CEPAL que continuara asesorándolos durante la Conferencia. Los resultados obtenidos fueron evaluados en el cuarto período de sesiones del Comité de Comercio de la CEPAL (Santiago, noviembre de 1964), ocasión en que se aprobaron recomendaciones para el curso de acción que se seguiría en la esfera regional e internacional. Algunas de estas recomendaciones se referían a la colocación de productos básicos y a los mercados potenciales para productos industriales, sobre la base de un sistema de preferencias. Esto ha conducido a investigaciones conjuntas de la CEPAL y la UNCTAD sobre las posibilidades de exportar manufacturas, sobre los problemas de transporte marítimo, sobre el comercio invisible y sobre proyecciones del comercio.

Posteriormente, la secretaría de la CEPAL, con el concurso de consultores de alto nivel, y expertos gubernamentales, ha examinado los problemas planteados por el incumplimiento de las recomendaciones acordadas en 1964 en Ginebra, especialmente en relación con productos básicos, manufacturas, tarifas preferenciales, etc. Las recomendaciones correspondientes fueron presentadas por América Latina en la Segunda Reunión de la UNCTAD, en Nueva Delhi.

DESARROLLO INDUSTRIAL

Junto con impulsar el desarrollo económico y los movimientos de integración regional, la CEPAL ha dedicado atención preferente a las diversas ramas de la industria latinoamericana, y ha realizado investigaciones sobre los problemas que involucra la industrialización.

Esta labor comenzó con el análisis de los aspectos técnicos y económicos de la producción de los sectores industriales básicos; y en algunos casos, se complementó con el examen de las conclusiones por expertos reunidos con la ayuda del Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas. Así, con los primeros estudios sobre la industria siderúrgica y las reuniones de expertos efectuadas en 1952 (Bogotá) y 1956 (Sao Paulo), se llegó a la creación del Instituto Latinoamericano del Fierro y del Acero (1959). De igual modo, como resultado de los estudios sobre la industria de la celulosa y el papel, hecho en 1953 y 1954, y la reunión de expertos auspiciada por la CEPAL y la FAO (Buenos Aires, 1954), se constituyó en 1955 el Grupo Asesor CEPAL/FAO/DOAT en Celulosa y Papel, que ha investigado las perspectivas de esta industria en varios países de América Latina.

En 1962 se completaron estudios sobre las tendencias de la industria maderera, y sobre la situación actual y las perspectivas futuras de la celulosa y el papel en el marco de la integración regional. Por otra parte, al estudio hecho en 1952 sobre la productividad de la industria textil algodonera, siguieron análisis sobre la estructura de las industrias textiles de diez países de América Latina, realizados entre 1961 y 1965. (*)

Los planteamientos de estos trabajos iniciales señalaron la necesidad de efectuar investigaciones más profundas sobre las perspectivas que podría ofrecer la integración regional a la industria. Se adelantaron estudios sobre equipo ferroviario, que condujeron más tarde a una reunión de funcionarios de gobierno y altos funcionarios de ferrocarriles (Córdoba, 1959). Lo mismo sucedió con los estudios consagrados a la industria química, que culminaron en un seminario sobre su desarrollo, en el que se pasó revista a los resultados de tres años de investigaciones (Caracas, 1964).

Otra serie de trabajos efectuada entre 1961 y 1965, tuvo por meta un mejor conocimiento de los obstáculos a la industrialización, mediante el examen de la fabricación de equipo básico (en Argentina, Brasil y Chile) y de máquinas-herramientas (en Argentina y Brasil) y las industrias mecánicas (en Venezuela y Uruguay). Actualmente la serie se extiende a otros países, para evaluar las perspectivas de desarrollo de determinadas industrias en un plano regional.

Como complemento a estas actividades se emprendieron estudios sobre problemas de productividad y economías de escala; y en 1963, bajo el patrocinio conjunto de la CEPAL, la DOAT, y el Centro de Desarrollo Industrial se efectuó en Sao Paulo un seminario sobre los problemas inherentes a la programación industrial.

- Programa de Integración Industrial -

La necesidad de intensificar los trabajos referentes al desarrollo industrial llevó en junio de 1964 a la creación de un Programa Conjunto CEPAL/ILPES/BID de Integración del Desarrollo Industrial. Se logró así una concentración de esfuerzos con miras a un avance más rápido en la investigación de los problemas industriales, especialmente aquellos vinculados a la integración industrial. El objetivo primordial de estos esfuerzos es el de formular programas sectoriales para la reorganización y desarrollo de la industria, y facilitar la evaluación de proyectos específicos de inversión suministrando antecedentes nacionales y regionales sobre los mercados y sobre los aspectos técnicos del funcionamiento, producción, costos de inversión, etc., de esos proyectos.

Se ha hecho hincapié en la industria siderúrgica, en la de metales no ferrosos y en la industria química, dando especial importancia a los fertilizantes y productos petroquímicos y se han examinado las perspectivas que ofrece la región para los productos textiles y las industrias mecánicas.

(*) En su orden: Chile, Brasil, Colombia, Uruguay, Perú, Bolivia, Paraguay, Argentina, Ecuador y Venezuela.

También se adelantó un estudio sobre el proceso de industrialización latinoamericano; y otro sobre las conclusiones de los diferentes estudios sectoriales y los problemas que plantea la industrialización de América Latina. Con base en estos dos trabajos de gran importancia, la CEPAL, en su undécimo período de sesiones (mayo de 1965), adoptó resoluciones destinadas a impulsar las industrias latinoamericanas de modo compatible con la integración y el desarrollo económico de la región.

Además, varios de estos estudios sirvieron de base a las discusiones efectuadas en los simposios regional e internacional sobre industrialización, organizados por Naciones Unidas. (Santiago, marzo de 1966 y Atenas, noviembre de 1967).

RECURSOS NATURALES Y ENERGIA

Con miras a fortalecer estos sectores, que son básicos para el desarrollo económico de la región, la CEPAL ha dedicado asimismo buena parte de sus actividades a investigaciones sobre generación de energía y aprovechamiento de los recursos naturales de América Latina.

En 1957 se abrió el camino en este campo con la publicación de un estudio estimativo sobre la situación y perspectivas de la generación y el consumo de energía. El trabajo preparó el terreno para el Seminario Latinoamericano de Energía Eléctrica celebrado en Ciudad de México (1961) bajo el patrocinio conjunto de la CEPAL, la DOAT, la Subdirección de Recursos y Transportes de la Secretaría de las Naciones Unidas y el gobierno de México.

De acuerdo con las recomendaciones aprobadas en esa ocasión, la CEPAL llamó, o prestó asesoramiento técnico, a reuniones más reducidas de expertos. En 1962 se efectuaron dos de ellas, dedicadas respectivamente al estudio de la terminología y estadísticas de la industria eléctrica y al estudio de las tarifas de electricidad; a estas siguió en 1964 una reunión dedicada a la electrificación rural, organizada por el gobierno de Argentina con el concurso de la CEPAL. Posteriormente, a fines de 1967, se realizó en Lima un seminario regional sobre Planificación de los Servicios Eléctricos, auspiciado por el gobierno del Perú.

- recursos hidráulicos y petroleros -

En este sector se han efectuado numerosas misiones de estudio sobre recursos hidráulicos en distintos países de la región, con el concurso de la Organización Meteorológica Mundial y la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas. Los trabajos en Chile y Ecuador (1958 y 1959) impulsaron a los respectivos gobiernos a preparar proyectos destinados a mejorar y ampliar sus redes nacionales de estaciones hidrométricas e hidrometeorológicas, con la colaboración del Fondo Especial de las Naciones Unidas. Misiones similares han sido enviadas a Venezuela (1960), Patagonia Septentrional (Argentina, 1959), Bolivia y Colombia (1961), Argentina (1963-64) Perú (1964) y Uruguay (1965).

En 1965 y en Santiago, la CEPAL presentó estudios sobre recursos naturales renovables interrelacionados y sobre geología y mineralogenética, a la Conferencia sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo de América Latina. Ultimamente, como culminación de investigaciones y estudios sobre petróleo y otros recursos minerales - a comienzos de 1967 - se invitó a un grupo de expertos y con ellos se analizó la industria petrolera de América Latina y sus perspectivas, en un seminario regional.

La versión preliminar del informe del Seminario Regional fue presentada en Caracas al Duodécimo Período de Sesiones de la CEPAL. Sus conclusiones serán incorporadas a un Estudio global sobre la materia, que está en sus etapas finales.

AGRICULTURA

La labor de la CEPAL respecto a los problemas económicos de la agricultura se efectúa en colaboración con la FAO. Inicialmente esa labor analizó el aprovechamiento de la tierra y la producción y comercio de productos. Luego examinó la expansión selectiva de la producción agropecuaria en la América Latina (1957); y más tarde publicó trabajos sobre la economía cafetalera de Brasil, Colombia y El Salvador, y sobre la producción ganadera de Brasil, Colombia, Cuba, México, Uruguay y Venezuela.

A través de esta tarea conjunta se ha dedicado también considerable atención a la situación y perspectivas de los productos agropecuarios en los planes de integración económica latinoamericana. Así, un primer estudio sobre la materia, concluido en 1961, analizó el papel de la agricultura en los acuerdos latinoamericanos para la formación de mercados comunes y de zonas de libre comercio; dos años más tarde se preparó un estudio especial sobre el desarrollo agropecuario latinoamericano en el período 1945-60; y a partir de 1964 se inició una serie de monografías sobre los principios insumos físicos utilizados en la agricultura y su relación con la productividad agrícola en el marco de la integración regional.

Además se han efectuado trabajos sobre el uso de fertilizantes y la aplicación de medidas y políticas adecuadas, respecto a la maquinaria agrícola, pesticidas, insumos ganaderos, etc. Estos estudios han suministrado un material valioso para la investigación de los problemas que plantea la integración agrícola, con especial referencia a la situación competitiva que tiene dentro de la región una amplia gama de productos.

Los problemas de la reforma agraria han sido por muchos años una preocupación de la CEPAL. En 1961 la Comisión examinó un estudio de la secretaría en que se destacaba la necesidad de programas de reforma agraria que estuvieran bien concebidos y ejecutados. Últimamente, la CEPAL participó con la FAO, el BID, la OEA, y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, en la formación del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA), el cual ha efectuado las investigaciones que se realizan en América Latina sobre los problemas vinculados a la reforma agraria y sobre los servicios de extensión agrícola.

ESTADISTICAS

Dentro de la importancia capital que tienen los datos estadísticos para el conocimiento cabal de la situación y los problemas económicos de América Latina, la CEPAL ha procurado cumplir una labor de asesoría y coordinación.

Tomando en consideración que las fuentes principales de información dentro de cada país son los servicios nacionales de estadística, el trabajo de asesoría se ha orientado a indicar las normas que debieran ser aplicadas en los respectivos programas estadísticos, y los requisitos técnicos necesarios para alcanzar niveles satisfactorios.

Se han organizado seminarios, generalmente con el concurso de la DOAT, la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas y el IASI, sobre el cálculo del ingreso nacional (Rio de Janeiro, 1959), estadísticas industriales (Santiago, 1960), registro civil (Lima, 1964), cuentas nacionales (Santiago, 1965 y 1967) y otros temas ya mencionados. Por otra parte, equipos de asesores estadísticos, organizados a veces en unión con grupos asesores, han prestado asistencia a los gobiernos para introducir las mejoras necesarias.

Se ha concedido especial atención a las estadísticas dedicadas a las condiciones sociales, dándose prioridad a las encuestas por muestreo de las familias con el fin de recopilar información sobre una amplia variedad de actividades económicas y condiciones individuales; también se ha asignado prioridad a la investigación de los complejos factores que configuran los niveles de vida, como son la vivienda, la educación, las modalidades de consumo, la estabilidad familiar y la migración.

Asimismo, entre 1961 y 1963 se hizo un estudio comparado de los precios y el poder adquisitivo de la moneda en los países de la región al que se piensa añadir algunas investigaciones del costo de la mano de obra.

TRANSPORTE

Como el transporte resulta vital para el desarrollo económico y para la integración regional, los asuntos que atañen a este sector han recibido también la debida atención de la CEPAL. Dentro de este marco, en 1951 se hizo un examen de los problemas de transporte en Centroamérica, señalándose diversas soluciones. Luego se trabajó en la preparación de estudios por países, y con los Grupos Asesores en los aspectos relativos.

Posteriormente, y como resultado de un programa conjunto con la OEA, se produjo en 1964 un estudio en detalle sobre los problemas del transporte marítimo, ferroviario y aéreo en América Latina, que constituye el primer documento en analizar el tema en la esfera regional.

De otro lado, se ha dado gran importancia a la evaluación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en lo que concierne al comercio invisible (transporte marítimo, seguros, turismo, etc.) y a los estudios preparatorios sobre el transporte y la integración económica de América Latina.

Asimismo, y con miras a ofrecer soluciones respecto de los problemas que plantea la integración, se adelantan estudios sobre las carreteras y ferrocarriles latinoamericanos, y sobre la incidencia de los fletes marítimos y de las primas de seguros en los precios de los principales rubros de importación y exportación. Estos estudios contemplan las relaciones entre Chile, otros países de la ALALC y Venezuela, y los productos siderúrgicos transportados entre puertos latinoamericanos, y entre éstos y los puertos de Europa y de América del Norte.

PROBLEMAS SOCIALES

Además de avanzar en el estudio de los distintos problemas que el desarrollo económico plantea en América Latina, la CEPAL ha intensificado sus esfuerzos por esclarecer los problemas sociales conexos, los que surgen en el proceso de adaptación de la sociedad latinoamericana a las nuevas funciones requeridas por su desarrollo económico y a las nuevas formas de vida y de estratificación social que el cumplimiento de dichas funciones exige. Como paso preliminar, en 1955 se trazó un esquema general de todos estos problemas en un estudio sobre las condiciones sociales del desarrollo económico.

Entre las reuniones y seminarios sobre problemas sociales, organizados por la CEPAL con la ayuda de los respectivos gobiernos anfitriones, y financiados generalmente con fondos de asistencia técnica, figuran los siguientes temas:

- * Financiamiento de la Vivienda (Santiago, 1955 y 1957, con la DAS y la OEA);
- * Problemas de Urbanización (Santiago, 1959, organizada por la DAS y la UNESCO, con la colaboración de la OIT y la FAO);
- * Resultados de censos de población (Santiago, 1959, conjuntamente con la DAS, el CELADE y el IASI);
- * Aspectos del Desarrollo Social (Ciudad de México, 1960, conjuntamente con la DAS y la UNESCO);
- * Desarrollo de los Medios de Información (Santiago, 1961, con UNESCO);
- * Educación y Desarrollo Económico y Social (Santiago, 1962, conjuntamente con la UNESCO, la DAS y la OEA, y la colaboración de la OIT y la FAO);
- * Programas y Estadísticas de la Vivienda (Copenhague, 1962, conjuntamente con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, la DAS, el IASI, y la CEPE);
- * Desarrollo de la Comunidad (Santiago, 1964, conjuntamente con la DAS);
- * Organización y Funciones de los Organismos Nacionales encargados de la ejecución de los Programas de Vivienda (gira de estudio y seminario, Copenhague, Oslo y Estocolmo, 1964, conjuntamente con la DAS); y
- * La infancia y la juventud en el desarrollo nacional (Santiago, 1965, conjuntamente con el UNICEF y el ILPES).

Además, en junio de 1966 se realizó en Buenos Aires una segunda conferencia sobre educación, auspiciada conjuntamente por la UNESCO y la CEPAL, cuyo objetivo fue reunir a los Ministros de Educación y a los funcionarios encargados de la planificación del desarrollo.

DEMOGRAFIA Y VIVIENDA

Las conclusiones de la constante actividad de la CEPAL en el terreno de las investigaciones sociales han sido expuestas en numerosos estudios presentados en estas reuniones y seminarios, y en los períodos de sesiones de la Comisión. Se viene asignando a los estudios demográficos una posición de creciente importancia en las actividades de la CEPAL, debido sobre todo a su íntima colaboración con el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), creado en Santiago en 1957 con el auspicio de las Naciones Unidas, el Gobierno de Chile y el Population Council Incorporated.

Regularmente se publican datos y cuadros sobre la estructura y las tendencias demográficas, y se han preparado estudios especiales para diversas reuniones y seminarios, y recientemente, para la Conferencia Mundial de Población, celebrada en 1965. La CEPAL ha alentado a las autoridades de América Latina a intercambiar pareceres sobre los problemas y las políticas de población y les ha suministrado antecedentes para ello.

Asimismo, la CEPAL efectuó estudios sobre la vivienda, tanto en su relación con los problemas concretos que plantea la integración del Istmo Centroamericano, como con la aplicación de una política habitacional en América Latina. Algunas de estas investigaciones fueron ampliadas con ocasión del curso de programación de la vivienda realizado por la CEPAL, el Instituto y la DOAT, en mayo y julio de 1966.

- temas analizados -

La lista de trabajos sobre asuntos sociales, incluye los siguientes temas: desarrollo social de América Latina en la postguerra (1963); modalidades de asentamiento rural y organización de la comunidad (1964); relación entre el servicio social y el desarrollo (1965); y, con ayuda económica del UNICEF, un estudio sobre los problemas de la juventud en los asentamientos urbanos marginales (1965). Se ha iniciado un examen preliminar del papel que desempeña el empresario industrial (1963), y se ha tratado de coordinar los trabajos sobre problemas vinculados a la mano de obra calificada, a través de un Grupo Mixto de Trabajo sobre la Mano de Obra Calificada en América Latina, fundado en 1959. Este grupo, que ha efectuado varias reuniones, está formado por representantes de la CEPAL, OIT, UNESCO, OEA, FAO y CIME.

Los estudios y actividades descritos han permitido apreciar la amplitud y complejidad de los problemas sociales de América Latina, y han ayudado a formular técnicas y métodos de planificación para los diversos sectores sociales.

El programa actual contempla nuevas investigaciones sobre temas como las estructuras sociales latinoamericanas y la posibilidad de participación popular en el proceso de formulación y ejecución de las políticas y planes; la "regionalización" y "localización" de los programas sociales; los enfoques del desarrollo urbano y rural, y los problemas que su integración plantea; y los problemas de comunicación entre los sociólogos, los gobernantes y el público.



PUBLICACIONES DE LA CEPAL

En sus primeros veinte años de actividades, la Comisión Económica para América Latina ha preparado 842 documentos y estudios (*) sobre el desarrollo económico y social de la región, sobre los problemas que afectan ese desarrollo, y sobre las tendencias y características que han influido en sus distintas etapas.

Las publicaciones de la CEPAL pueden adquirirse, escribiendo a la Sección de Documentos, Casilla 179-D, Santiago de Chile; o a la Sección de Publicaciones de Naciones Unidas, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York; o en las Librerías que distribuyen el material de Naciones Unidas.

(*) Esta cifra no incluye mas de 1.500 documentos preparados para reuniones y seminarios celebrados conjuntamente con otros organismos internacionales.

HECHOS Y HOMBRES

En sus primeros veinte años de actividad, la CEPAL ha contado con el concurso de economistas y profesionales de distintas regiones del mundo. La obra de la CEPAL es pues una obra de conjunto, de equipo, en la que resulta difícil distinguir nombres, nacionalidades o grado de contribución. No obstante, en el balance de los cuatro lustros transcurridos, conviene recordar dos ocasiones: Mar del Plata, 1963; y Caraballeda, Caracas, 1967.

En Mar del Plata, la CEPAL celebraba su décimo período de sesiones, y su hasta entonces Director Ejecutivo, Raúl Prebisch, anunciaba su retiro de la Secretaría, después de trece años de labor. Philippe de Seynes, Subsecretario de las Naciones Unidas, a cargo de los Asuntos Económicos y Sociales, al hablar en aquella oportunidad de la "función anticipadora" que ha ejercido la CEPAL en América Latina, con una tradición que jamás temió "ser audaz", refiriéndose a la tarea cumplida por el Sr. Prebisch, dijo:

"Pocos son los hombres que se han identificado tan completamente con un problema, una época, un ambiente, y se han dedicado a su labor con tan lúcido fervor. Vemos en él un brillante exponente de la gran tradición del pensamiento organizador - una de las características del genio latino - que se pone instintivamente en guardia contra las tentaciones del dogmatismo. En este momento en que se cierra un importante capítulo de su carrera le agradecemos y le expresamos nuestra admiración con la certeza de que su ejemplo continuará inspirándonos desde sus nuevas empresas".

Cuatro años más tarde, en Caraballeda, muy cerca a Caracas, debía ser el Dr. Prebisch quien mencionara, con ocasión del Duodécimo Período de Sesiones de la CEPAL, algunos de los nombres de ese grupo de economistas que con sus ideas ha ido formando el llamado "pensamiento de la CEPAL".

Refiriéndose entonces el Dr. Prebisch a la designación del ingeniero mexicano Carlos Quintana para reemplazar al economista venezolano José Antonio Mayobre, que en enero de 1968 renunció a su cargo para ocupar el Ministerio de Minas y Petróleo de su país, dijo:

"Carlos Quintana ha trabajado diez años en la CEPAL. Formó parte de aquella brillante constelación de economistas, algunos de los cuales salieron de la Comisión para tomar otras funciones en sus países respectivos: el caso del brillante José Antonio Mayobre, impulsado por su talento a tomar responsabilidades en su propio país; el caso del maduro y eficaz Víctor Urquidí, que ahora es Presidente del Colegio de México; el caso de Celso Furtado, que parecería nutrirse en la adversidad y aguzar su espíritu profundo en búsqueda de lo que todos esperamos de él: una gran síntesis de lo económico, lo político y lo social en el desarrollo de América Latina. Y también en esa constelación hubo otros hombres que se perdieron para siempre y que están profundamente en nuestro recuerdo: Juan Noyola, aquel inteligentísimo mexicano de enorme fuerza dialéctica; Jorge Ahumada, hombre de gran talento que tenía una visión global, un espíritu de síntesis, un deseo de penetrar continuamente en campos nuevos, y aquel pragmático de Julio Melnick que tenía sin embargo una visión general de los fenómenos y se ubicaba fácilmente en ese cuadro general para desarrollar mejor su función pragmática.

De ese grupo de hombres, siempre estuvieron junto a mí, con gran eficacia y devoción que compromete una enorme gratitud de mi parte, Alfonso Santa Cruz y Louis Swenson - con otros que no olvido aunque no los nombre y que siento muy cerca en mi corazón - formó parte Carlos Quintana. Regresa ahora de México, con una experiencia de años en la Nacional Financiera, con una visión de los problemas prácticos del desarrollo y vuelve a ponerse al frente de un grupo selecto de hombres; porque la CEPAL ha seguido formando nuevos hombres: algunos que yo vi en sus comienzos, otros que se han incorporado ahora, todos ellos con una gran convicción y con un gran entusiasmo."

